



NOMAS DEL GCI:

- 1.-Haber completado el formato de solicitud de ingreso según los requisitos
- 2.- Ser aceptado para su admisión mediante membresía
- 3.-Aceptar los términos y condiciones de funcionamiento interno
- 4.- Mostrar interés por el objeto del GCI y sus actividades
- 5.-Para mantener la membresía deberá tener creación intelectual permanente
- 6.-Contribuir con el Plan de trabajo
- 7.- Lograr las distinciones
- 8.- Mantener códigos éticos y de buenas prácticas conductuales
- 9.-No mantener conflictos de intereses
- 10.-Tener niveles de organización, liderazgo, capacitación, formación, responsabilidad y compromiso
- 11.- Colaborar en la reciprocidad de las investigaciones
- 12.-Apoyar la firma de documentos y propuestas
- 13.-Buscar alianzas estratégicas y de cooperación mutua
- 14.-Motivar la sociedad exponencialmente de sus miembros
- 15.-Participar en reuniones/video reuniones/ encuentros del gremio cuando se necesario
- 16.-Cumplir funciones que sean delegadas
- 17.- Es responsabilidad de cada asociado leer todas las políticas derivadas del grupo, comprender su ejecución y cumplir a cabalidad las metas anuales.
- 18.-De no cumplir con sus obligaciones de investigador activo y permanente, perderá la membresía y su renovación.

BENEFICIOS:

- 1.-Pueden postularse a distinciones según sus desempeños alcanzados
- 2.-Pueden participar y publicar en la biblioteca y/o revista del GCI
- 3.-Certificar su ejercicio investigativo, o de carrera académica que tenga dentro de sus funciones la investigación en las LCI.
- 4.- Lograr código de publicación de obras bajo constancia académica
- 5.-Lograr fuentes de financiamiento interno y externo
- 6.-Representar al GCI en instancias superiores
- 7.-Reconocimiento publico de sus obras y de su perfil profesional
- 8.- Participar en eventos académicos
- 9.- Lograr postulaciones académicas/ entes/benefactores/ premios/.....

Ir a la web del GCI: <https://bioglobaldesarroll.wixsite.com/revista-unellez-vpa/gci-pablo-marvez>